

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

6. Ceñirse a los preceptos contenidos en las bases de licitación respecto de los gastos de sostenimiento, especialmente en orden a la aprobación de la programación de estos y su rendición mediante el informe técnico pertinente, además informar sobre las medidas contables implementadas a que alude el acápite II, Examen de Cuentas, numeral 2, de acuerdo a lo señalado en el oficio N° 54.900, de 2006, de este Organismo de Control.

7. Instruir a los ejecutores de proyectos sobre el uso exclusivo de cuenta bancaria para el uso de fondos transferidos por el FOSIS, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las bases de licitación y lo señalado en el dictamen N° 46.520, de 2011, de este origen, según objeción contenida en el acápite III, Visitas a Terreno, punto 1.1.

8. Formalizar e implementar los procedimientos de control, en relación con el cumplimiento sobre el registro público de consultores y ejecutores del FOSIS, de acuerdo a lo exigido en las bases de licitación del Programa, acorde con la observación contenida en el acápite II, Examen de Cuentas, numeral 3.

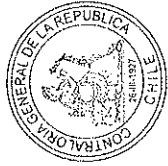
9. Inutilizar los documentos originales que respaldan los gastos rendidos, indicando el proyecto, en atención a lo señalado en el Anexo N° 3, que forma parte de los convenios suscritos con los ejecutores de los proyectos y de conformidad con la resolución exenta N° 1.485, de 1996, anteriormente citada, según lo observado en el acápite III, Visitas a Terreno, punto 1.2.

10. Velar que los ejecutores respalden los gastos de los proyectos con apego a la normativa vigente, cumpliendo especialmente lo establecido en el aludido decreto ley N° 825, de 1974. Además, de dictar el correspondiente acto administrativo para la instrucción del procedimiento, de acuerdo a la objeción formulada en el acápite III, Visitas a Terreno, numeral 1.4.

11. Controlar lo estipulado en la circular N° 53, de 1999, del Servicio de Impuestos Internos, de acuerdo a lo observado en el acápite III, Visitas a Terreno, número 1.3.

12. Establecer una segregación de funciones en la elaboración de las conciliaciones bancarias, implementando controles por oposición a fin de mitigar los riesgos existentes, en consideración a lo objetado en el acápite I, Aspectos de Control Interno, numeral 4, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 3° de la ley N° 18.575, anteriormente referida, y letra d) N° 54, de la resolución exenta N° 1.485, de 1996, que Aprueba Normas de Control Interno de la Contraloría General.

13. Utilizar el sistema SIGFE, para la emisión de las conciliaciones bancarias, en relación con lo observado en el acápite IV Sistema Contable, punto 1, dando cumplimiento al artículo 3° de la aludida ley



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

N° 18.575 y lo previsto en la referida resolución exenta N° 1.485, de 1996, de esta Entidad de Control.

14. Aclarar los depósitos y reintegros que aún permanecen pendientes de identificar en la cuenta corriente del servicio por \$ 5.046.044 y \$ 3.323.424, de acuerdo a la observación planteada en el acápite IV, Sistema Contable, número 1 y cumplir con los preceptos de control contenidos en la resolución exenta N° 1.485, de 1996, de este Organismo Fiscalizador.

15. Regularizar la situación de los cheques caducados, según lo objetado en el acápite IV Sistema Contable, punto 2, en los términos establecidos en el oficio circular N° 54.900, de 2006, de esta Contraloría y lo señalado en el artículo 19 de la referida ley N° 18.382.

16. Aprobar mediante resolución las orientaciones e instrucciones para la elaboración de las bases de licitación del programa Yo Trabajo Jóvenes, según lo observado en el acápite I, Aspectos de Control Interno, número 2, con el fin de dar cumplimiento a lo exigido en el artículo 3° de la señalada ley N° 19.880.

17. Elaborar el Manual de Funciones que contenga la descripción de las funciones y perfiles de cargos y las competencias de las distintas unidades del FOSIS, sancionándose formalmente mediante el correspondiente acto administrativo, de acuerdo a la observación formulada en el acápite I Aspectos de Control Interno, numeral 3, dando cumplimiento al artículo 3° de la citada ley N° 18.575.

18. Contemplar en el plan anual de auditoría el examen específico por tipos de programas, como también, evacuar reportes formales de los seguimientos, en relación con lo objetado en el acápite I Aspectos de Control Interno, numeral 1, en concordancia a lo señalado en la precitada resolución exenta N° 1.485, de 1996, de esta Contraloría General.

19. Publicar en la página de transparencia del servicio las auditorías practicadas por otras entidades como las del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y las de las unidades de control interno, de conformidad con lo establecido en el artículo 7°, letra I) de la ley N° 20.285, hecho aludido en el acápite VI Otros, numeral 1.

20. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Usuarios de la entidad, de conformidad a lo señalado en el capítulo VI, numeral 2.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

Finalmente, para aquellas observaciones que se mantienen, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social deberá remitir el Informe de Estado de Observaciones de acuerdo al formato adjunto en el Anexo N° 2, en un plazo máximo de 60 días hábiles, y 15 días hábiles para las situaciones planteadas en los acápites III, numeral 2.2; V, numerales 1.1.1 y 1.1.2, a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio, informando las medidas adoptadas y acompañando los antecedentes de respaldo respectivos.

Saluda atentamente a Ud.,

Por Orden del Contralor General
MARÍA PAULA CABAL CABALLERO
Asesorado
Jefe en la División de Auditoría Administrativa



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

ANEXO N° 1

1. DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN

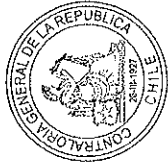
1.1 Deudores de dudosa recuperación

Cuenta 124.01.03 CDR IRAL

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
13-000422-06270-00	Junta de Vecinos Tapihue Norte	472.843
13-000430-05373-00	Junta De Vecinos N° 25 - A San Daniel - El Arenal	797.599
13-000430-05490-00	Taller Social Laboral Galvarino San Luis	791.779
13-000430-04938-00	Centro Ecológico Pacifista	679.867
13-000422-06222-00	Junta De Vecinos 20 de Abril	395.135
13-000498-07887-00	Agrupación Cultural y Folklórica Pullihue	556.008
13-000498-07883-00	Centro de Madres Mamás del Futuro	244.630
13-000498-07657-00	Taller de Costura Rigoberto Jara	195.225
13-311001-08289-00	Unidad Vecinal N°10	198.631
13-311001-08434-00	Agrupación Juvenil Lo Herrera	310.000
13-000498-07665-00	Grupo Productivo Lo Castillo	1.702.333
13-000424-07729-00	Grupo de Trabajo Travesia - Cristóbal Colón	37.295
13-000432-06980-00	Junta de Vecinos N° 22 - 7 de Villa Nacimiento	223.676
13-311002-10163-01	Población Manuel Segovia	174.042
13-000431-06190-00	Centro de Desarrollo Comunitario	1.574.145
13-010401-14036-03	Familia Joven	112.895
13-000498-07664-00	Las Luciérnagas	327.879
13-311011-00605	Sin información	4.574
13-411002-10585-01	Comprando Juntos Amistad	659.539
13-311002-09970-01	Grupo de Guías y Scouts Nguen Maipú	1.074.710
13-000419-056651-00	Grupo de Trabajo Patricio Mekis	400.000
13-000599-06365-00	Federación de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas y Afines	5.045.000
13-411004-12734-03	Prodigio Artesanal	42.421
TOTAL		16.020.226

Cuenta 124.01.04 CDR ISAR

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
13-000496-07052-00	Las Cariñositas	402.958
13-000496-07048-00	La Reina del Tapiz	846.477
13-000122-06430-06	Otech Ltda.	863.325
13-000122-06430-02	Otech Ltda.	848.100
13-000309-04053-00	G. Cruzat V.	1.037.313
TOTAL		3.998.173



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

1.1 Deudores en cobranza judicial

Cuenta 124.02.01 CJDR Transferencias

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
13-000251-03181-00	Fundación Miguel Kast Rist	1.793.313
TOTAL		1.793.313

Cuenta 124.02.03 CJDR IRAL

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
13-000424-07679-00	Junta De Vecinos Población Oscar Bonilla	1.698.000
13-000431-06148-00	Club Deportivo Cousiño Macul	1.813.848
13-000432-06975-00	Junta De Vecinos Villa La Zarzuela	2.758.953
13-000433-07801-00	Club Deportivo Unión Santa Ana	72.652
13-000496-07043-00	Agrupación Los Amiguitos	1.908.819
13-000498-07666-00	Agrupación de Hombres El Arenal	2.945.191
13-000498-07840-00	Comité de Ayuda y Desarrollo Social San Antonio de Comaico	1.196.559
13-000498-07877-00	Lart	245.968
13-000498-07875-00	Madres Protectoras de la Infancia	261.248
13-000498-07886-00	Centro Cultural Juvenil y Deportivo Jóvenes de Valdivieso Nahitun	1.159.839
13-000498-07641-00	Comisión Chile Barrio	856.500
13-000498-07645-00	Deshidratado y Envasado de Frutas y Hortalizas Santa María	3.077.247
13-004500-08076-00	Empresa de Asesoría Educacional y Capacitación Laboral	7.820.000
13-411002-10581-01	Taller de Confecciones y Creaciones	587.082
13-411002-10672-01	Taller de Mueblería JJ S.A.	666.724
13-411001-08678-00	Banquetería Paine	1.560.965
13-311001-08399-00	Quilicura Joven	37.500
13-311001-08401-00	Centro Juvenil Siglo XXI	-6
13-311002-09866	Junta de Vecinos Casa Blanca	1.415.874
13-311001-08213-00	Junta de Vecinos 41-1	3.906.070
13-311002-10485-01	Vecinos Maule I por un Mañana Mejor	378.815
13-000989-11959-02	Grupo Juvenil La Trampa	2.190.788
13-311002-10584-01	Comité Por La Infancia	4.117.548
13-411004-12662-03	Centro Cultural Artesanos de La Isla de Maipo	446.759
13-520402-09257-01	Instituto Wackenhut Chile	6.244.799
13-411004-12814-03	Grupo Productivo y Comercial Plancton	585.331
13-550207-13153-03	Herrera, Salcedo y Gutiérrez Limitada	10.538.776
13-520402-09258-01	Instituto Wackenhut Chile	1.868.131
13-311001-08379-00	W.Ulloa S.	262.923
13-13-050501-541-08	Altiva Consultores	5.017.607
13-550203-12375-03	Fundación Eduardo Frei	736.524
13-311011-00596-04	Sin información	950.000
13-311116-00701-05	A. Reyes L.	2.764
13-411120-00670-07	S. Salazar S.	1.278.830
TOTAL		68.608.628

[Handwritten signature]



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

Cuenta 124.02.04 CJDR ISAR

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
13-000309-04137-00	B. Cárdenas S.	254.502
13-000496-07051-00	El Verso y La Poesía	1.216.190
13-000496-07055-00	El Verso y La Poesía	4.416.455
13-311101-08219-00	Grupo de mujeres Nueva Ilusión	174.549
TOTAL		6.061.696

2. DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTAS

Cuenta 121.01.01.01 Deudores por Transferencias

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
13-063101-12029-02	Organización Mujeres de Tierra	4.000.000
13-710106-14027-03	Universidad Alberto Hurtado	300.000
13-01930-10795-0	Itesa - Becas de Desempeño Laboral	633.500
TOTAL		4.933.500

Cuenta 121.01.01.03 Deudores por rendir IRAL

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
Sin información	Tesis Universidad Bolivariana	300.000
Sin información	Tesis Universidad de Chile	300.000
Sin información	Tesis Universidad Católica	600.000
13-000430-04983-00	M. Valdés P.	150.000
13-000430-05238-00	F. Flores E.	187.760
13-000430-05242-00	F. Flores E.	351.650
13-000430-05193-00	A. Calderón A.	400.000
13-000430-05240-00	F. Flores E.	1.243.208
13-000430-05239-00	F. Flores E.	3.243.514
13-000422-06250-00	Junta de Vecinos Villa España Sideco	2.665.000
13-000432-06962-00	Centro Cultural Territorio Liberado	509.680
13-000432-06930-00	Centro General de Padres y Apoderados de La Escuela Básica	1.408.193
13-000423-06983-00	Junta De Vecinos Villa Francisco de Goya	4.376.796
13-000433-07799-00	Grupo de Adulto Mayor "Santa Ana Luisa de Marillac"	1.865.934
13-000433-07763-00	Brigada Muralista de Los Negros	2.677.219
13-000432-06873-00	Junta de Vecinos Trabajo y Progreso	3.000.000
13-000498-07852-00	Comité de Delegados de Pasaje	74.050
13-000498-07662-00	Comunidad Lo Castillo	102.476
13-000498-07864-00	Taller Obrero La Esperanza	815.665
13-000498-07867-00	Comité de la Vivienda Isla Antumapu	1.083.072
13-000498-07865-00	Comité de Allegados Regina Gálvez	4.659.656

Handwritten signature



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
13-411002-09862-01	Génesis	698.710
13-490101-10761-01	Centro de Desarrollo Comunal Siglo XXI	1.837.000
13-000989-09519-01	Asociación Gremial de Microempresarios de San Bernardo	10.000.000
13-311001-08483-00	Grupo Juvenil, Cultural y Productivo Son De Brujos	395.833
13-311001-08282-00	Centro Cultural y Ecológico Arte y Vida	821.210
13-311001-08437-00	Junta De Vecinos de Lo Guerra	1.516.763
13-311001-08331-00	Centro Cultural Ovejas Negras	1.854.999
13-311001-08367-00	Unidad Vecinal N° 2 Villa España	2.502.127
13-311001-08372-00	Unidad Vecinal N.2 Villa El Tololo	2.708.950
13-311001-08370-00	Unidad Vecinal N° 2 Santa Magdalena I	2.710.042
13-311001-08324-00	Unidad Vecinal Los Acacios Unidos	3.304.445
13-311001-08685-00	Agua y Progreso	7.372.686
13-311002-09820-01	Club Deportivo Monseñor Alvear	504.474
13-311002-09897-01	Club de Adulto Mayor Los Lirios	1.069.529
13-311002-09861-01	Club Deportivo Juventud Real Madrid	1.093.230
13-311002-10592-01	E. Faúndez R.	1.942.598
13-00989-09730-01	Sin información	2.000.000
13-311002-10593-01	Club de Adulto Mayor María Luisa Bombal	2.380.149
13-00989-09783-01	Centro Comunitario de Desarrollo Local Esperanza de Mujer	3.000.000
13-321105-12778-03	Esperanza	2.019.731
13-321105-12777-03	Sueños de Superación	2.396.201
13-311011-00697	Fe y Esperanza	-5
13-411008-13137-03	C. Araneda Z.	2.892.403
13-411104-12735-03	El Trébol	3.333.333
13-411104-12851-03	R. Abarca S.	3.675.000
13-411104-12854-03	V. Barrientos S.	5.325.000
13-411104-12764-03	Sociedad Agrícola, Ganadera , Comercial y Turística Río Color	7.678.687
13-421502-09640-01	Servicios de Capacitación Limitada	888.720
13-550202-11752-02	Proyecta XXI Consultores	5.039.003
13-000889-12033-02	SERCOTEC	9.000.000
TOTAL		119.974.691

Cuenta 121.01.01.04 Deudores por rendir ISAR

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
134143460	D. Carrasco	683.959
13-000496-07094-00	Los de Las Canchas	30.000
13-000122-06410-09	Proyecto Educación Para el Desarrollo Limitada	1.546.458
13-000122-06410-06	Proyecto Educación Para el Desarrollo Limitada	2.105.830
TOTAL		4.366.247

Cuenta 121.06.02.01 Programa Generación e Inclusión Social años anteriores

[Handwritten signature]



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir (\$)
13-420005-00590-09	Finnes Capacitación Limitada.	-600.000
13-411009-01495-09	P. Robles C.	191.753
13-411008-01124-09	G. Urbina V.	421.482
13-520003-00953-09	Venegas Silva Limitada.	678.593
13-520003-00659-10	Savas Consultores Limitada.	-17.232
13-520001-00402-10	Prosam	-15.953
13-520001-00421-10	Corporación Nuevo San Joaquín	270
13-050802-00517-10	Dollenz Consultores Eirl	1.712
13-420512-00986-11	Cecatep Limitada.	-126.687
13-420512-00992-11	Marín y Núñez Consultores	-90
13-420512-00985-11	CDI Consultores	62.421
13-411116-01253-11	E. Fredes	252.491
13-510204-00970-11	Ilustre Municipalidad de Peñalolén	82.000
13-050304-00971-11	Ilustre Municipalidad de Peñalolén	251.166
13-051004-00972-11	Ilustre Municipalidad de Peñalolén	171.264
13-420123-01358-11	Municipalidad de San Bernardo	17.378.485
13-420411-00969-11	Ilustre Municipalidad de Peñalolén	293.833
13-050801-00693-11	Servicio De Capacitación Zamorano y Zamorano Limitada.	270
TOTALES		19.025.778

Cuenta 121.06.02.04 Programa Chile Emprende

Código de Proyecto	Nombre de ejecutor	Saldo por rendir
13-052101-00695-10	Integrando Limitada	3.500.000
TOTAL		3.500.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

ANEXO N° 2

Estado de Observaciones de Informe Final N° 96, de 2013

N° de Observación	Materia de la observación	Requerimiento para subsanar la observación solicitada por Contraloría General en Informe Final	Medida Implementada y su documentación de respaldo	Folio numeración documento de respaldo	Observación y/o comentario de la entidad
I. Aspectos de Control Interno N° 2	Inexistencia de actos administrativos	Aprobar mediante resolución e instrucciones para la elaboración de las bases de licitación del programa Yo Trabajo Jóvenes, con el fin de dar cumplimiento a lo exigido en el artículo 3° de la ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.			
I. Aspectos de Control Interno N° 3	Manual de procedimientos	Elaborar el Manual de Funciones que contenga la descripción de las funciones y perfiles de cargos y las competencias de las distintas unidades del FOSIS, sancionándose formalmente mediante el correspondiente acto administrativo, dando cumplimiento al artículo 3° de la citada ley N° 18.575.			
I. Aspectos de Control Interno N° 4	Segregación de funciones	Establecer una segregación de funciones en la elaboración de las conciliaciones bancarias, implementando controles por oposición a fin de mitigar los riesgos existentes, de conformidad a lo señalado en el artículo 3° de la aludida ley N° 18.575.			
II. Examen de cuentas N° 2	Gastos de sostenimiento	Informar sobre las medidas contables implementadas sobre la materia. Aclarar el pago al ejecutor Ciudad proyectos			
II. Examen de cuentas N° 3	Incumplimiento de inscripción en el registro público de consultores y ejecutores del FOSIS.	Formalizar e implementar los procedimientos de control, en relación con el cumplimiento sobre el registro público de consultores y ejecutores del FOSIS, de acuerdo a lo exigido en las bases de licitación del Programa.			
III. Visitas a terreno N° 1.2	Facturas de gastos que no individualizan el proyecto	Inutilizar los documentos originales que respaldan los gastos rendidos, indicando el proyecto, en atención a lo señalado en el Anexo N° 3, que forma parte de los convenios suscritos con los ejecutores de los proyectos y de conformidad con la resolución N° 1.485, anteriormente citada.			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOCIAL

N° de Observación	Materia de la observación	Requerimiento para subsanar la observación solicitada por Contraloría General en Informe Final	Medida implementada y su documentación de respaldo	Folio numeración documento de respaldo	Observación y/o comentario de la entidad
III Examen de Cuentas N° 2.2	Beneficiarios de Programas Ingresos brutos de beneficiarios año 2012 inconsistente con los requisitos del programa	Remitir en un plazo de 15 días corridos contados desde la recepción del Informe Final N°96, de 2013, los antecedentes requeridos por el FOSIS al servicio auditado.			
IV. Sistema Contable N° 2	Cheques caducados	Regularizar la situación de los cheques caducados en los términos establecidos en el oficio circular N° 54.900, de 2006, de esta Contraloría y lo señalado en el artículo 19 de la citada ley N° 18.382.			
V Otras observaciones N°1.1.1 y 1.1.2	Cuentas de incierta recuperación y Deudores por rendición de cuentas	Proporcionar en un plazo de 15 días corridos contados desde la recepción del Informe Final N°96, de 2013, los antecedentes que permitan comprobar las acciones realizadas por el servicio para la recuperación de las cifras detalladas en el cuerpo del informe.			
VI. Otros N° 1	Incumplimiento del artículo 7°, de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública	Publicar en la página de transparencia del servicio las auditorías practicadas por otras entidades como las del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, CAIGG, y las de las unidades de control interno, de conformidad con lo establecido en el artículo 7°, letra I) de la ley N° 20.285.			

[Handwritten signature]